



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretaría General de Gobierno con domicilio en **Ave. Heroico Colegio Militar No. 444 Col. Del Maestro**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

Respecto a los avisos de privacidad de cada una de las áreas de la Secretaría General, estos serán puestos a su disposición para cada uno de los trámites que se generan en cada una de las dependencias correspondientes a la Secretaría y de acorde con la información proporcionada

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que se recaban serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Dar contestación a las solicitudes de Acceso a la Información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con la colaboración de la información proporcionada por las diversas áreas de la Secretaría General de Gobierno.
- Dar trámite a las denuncias en materia de Transparencia.
- Dar respuesta a los recursos de revisión que se notifiquen a la Unidad de Transparencia
- Solicitud de derechos ARCO
- Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y en su caso orientarlos sobre los sujetos obligados competentes.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: datos identificativos, datos electrónicos, datos especialmente protegidos (sensibles) y datos personales de naturaleza pública.

El titular de los datos personales no está obligado a proporcionar datos sensibles que hagan referencia a la esfera íntima de su persona, tales como origen racial y étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas, morales y/o preferencias políticas.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Secretaría General de Gobierno a través de la Unidad de Transparencia, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, así como el artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno y demás disposiciones aplicables en la materia.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Le informamos que sus datos personales pueden ser compartidos con el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, así como con la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, de igual manera con los solicitantes de Información que pueda ser generada por este Sujeto Obligado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información.

Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES).

El titular de los datos personales o en su caso el representante legal, podrá ejercer su derecho de: conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**); de solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (**Rectificación**); de que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**).

Es importante señalar que para el ejercicio de los derechos ARCO, el titular podrá hacerlo enviando correo electrónico a sgg.transparencia@durango.gob.mx o bien personalmente en la **Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno**, ubicada en Ave. Heroico Colegio Militar No. 444 Col. Del Maestro, Planta Baja, así como mediante la **Plataforma Nacional de Transparencia** www.plataformadetransparencia.org.mx

Los requisitos que debe cumplir para presentar una solicitud de Derechos ARCO, son los siguientes:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales, y ante el cual se presenta la solicitud;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer o, bien, lo que solicita el titular, y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, de ser necesario.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o, bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Si desea conocer mayor información del procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono **(618) 136 41 59**.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento mediante la página oficial de esta Secretaría, la cual es www.secretariageneral.durango.gob.mx